

Artículo Publicado en el Libro “Los partidos políticos en Santa Fe: miradas post-electorales” (Silvia Robin.et.al. Editorial Otra Ciudad, 2008. 160 páginas. ISBN 978-987-23468-3-6)

SOCIEDAD CIVIL, LIDERAZGOS POLÍTICOS Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARTIDARIA

Dip. Prov. Dr. Pablo Javkin

Afirmación para una República Igualitaria (ARI)

Buenos días. Desde ya quiero agradecer de nuevo la invitación a estas jornadas. Como dije el año pasado, para mí es un placer volver a mi frustrada facultad. También quiero agradecerle a Marcelo Gastaldi por la convocatoria. El año pasado me tocó estar en el panel sobre financiamiento de los partidos políticos. Este año me hubiese gustado formar parte del panel anterior, sobre coaliciones, ya que es un tema que me toca personalmente en relación a mi participación como miembro del ARI en estructuras políticas más amplias como son el Frente Progresista y la Coalición Cívica.

Nos encontramos hoy en un momento particular, signado por el debate acerca de los partidos políticos, su transformación y el rol que ellos poseen dentro de las coaliciones. Sin embargo, es preciso reconocer que este es un tema que aunque parezca actual viene discutiéndose desde hace tiempo en la Argentina.

Creo que, históricamente, al menos desde la primera crisis de los gobiernos democráticos del 87 hasta acá, el problema de los partidos políticos en nuestro país se encuentra bajo discusión. Si uno pudiera marcar un quiebre, podría sostenerse que a partir de la crisis de 2001 esta discusión se potenció aún más.

Antes de 2001 los grandes partidos tradicionales discutían su modernización y en la agenda de los partidos el eje del debate consistía en cómo modificar esos partidos. Se empezaba a hablar de la fragmentación de los reclamos sociales, de la imposibilidad de unificar una representación y esto se entendía a partir de la particularidad de las características de los partidos en la Argentina, que eran por entonces más movimientistas, de una gran amplitud ideológica y con un origen más popular que de definición política.

Lo que se discutía en esos años era hacia dónde iba el sistema de partidos y si los partidos se modernizaban o se morían. Carlos Vila recordó una vieja

frase que nos toca el corazón: «menos la sigla vamos a discutir todo». Y, en general, el proceso previo a 2001 tenía que ver con esto, con cómo los partidos tradicionales afrontaban un debate acerca de si eran o no partidos y cómo se podía dar una modernización de las estructuras partidarias.

De 2001 para acá creo que la crisis, entre tantas otras cosas, también afectó la normalidad de ese debate al punto tal que acabamos de venir de una elección presidencial donde formalmente ninguno de los partidos tradicionales tuvo presencia en las elecciones nacionales dándose en su lugar una novedosa irrupción de distintos ensayos políticos. Se pueden hacer distintas consideraciones al respecto: fuimos a una elección nacional en la que no estuvo presente ninguno de los partidos tradicionales en su forma de partido tradicional sino dentro de coaliciones y en muchos casos dentro de coaliciones con candidatos extra-partidarios, es decir, con candidatos que no eran miembros de esos partidos.

Si bien existen particularidades en los espacios locales, me parece que en general esta transformación fue una consecuencia de la crisis del 2001. ¿Hacia dónde nos conduce esto? ¿Será sólo una experiencia electoral o en definitiva implicará un cambio más profundo de las identidades políticas en la Argentina? Estos son interrogantes a discutir. En principio una de las coaliciones se disolvió, otra se encuentra en profundo debate, la otra es la que gobierna y tiene una red de contención por muchas razones más sólida, pero también tendrá que discutir si es verdaderamente una coalición o si quien lidera esa coalición termina siendo presidente del partido principal de esa coalición o por el contrario profundizando ese camino.

Quisiera marcar tres frases que, si las hubiéramos discutido antes de 2001, creo que no merecían dudas, que probablemente no merezcan dudas desde el foco de la Teoría Política, pero que en la realidad política argentina de hoy están en profunda discusión. La primera es que **es imposible pensar la democracia sin tener en cuenta el rol que en ella juegan los partidos políticos**. Es cierto, pero merece un gran debate hoy.

La segunda es **que a través de los partidos se seleccionan las élites políticas, se realizan la presentación de los distintos candidatos a las instancias electorales y a partir de ello se conforman, organizan y funcionan los gobiernos**. La pongo mucho más en duda que la anterior. No creo que ésta sea una frase que merezca una afirmación absoluta en el mapa político de la Argentina actual, ni hablar en relación a la conformación e institucionalización, y funcionamiento de los gobiernos. Creo que es una frase no homologable a la realidad de nuestro país.

La tercera frase es **que las sociedades modernas cuentan con numerosas fuentes de conflictos porque hay intereses contrapuestos, y que los partidos políticos tienen la capacidad de ordenar esos intereses y representarlos**. Sinceramente, también creo que es una afirmación que

resulta demasiado contundente para aplicarla a la realidad política argentina post 2001.

Me gustaría subrayar algunas cosas que son más bien impresiones y que me parece contribuyen al debate. La primera cuestión es que después de 2001 se agudizó una tendencia histórica en la Argentina –que se refleja aún más en la última elección presidencial– que es el reemplazo por lo menos en términos electorales de los partidos políticos por liderazgos y en muchos casos por liderazgos que podemos denominar weberianamente como **liderazgos carismáticos**.

Es decir, la Argentina ha pasado de un sistema de partidos tradicionales a un sistema donde lo que gravita más son liderazgos con capacidad electoral que después terminan siendo las fuentes a partir de las cuales se construyen las coaliciones y las herramientas políticas partidarias.

Me parece que esa característica que se evidenció en las elecciones de 2003 en las figuras de los cinco candidatos más votados volvió a verse en esta última elección para presidente de la Nación: primero se decidieron los candidatos. De hecho, si uno estudia la conformación de las candidaturas nota que éstas han sido absolutamente ingeniosas, desde los mecanismos jurídicos que las construyeron a la composición política que tuvieron. Se pondría profundizar, pero en general así fue como se conformaron las coaliciones para esta elección. Tanto en el caso del Frente para la Victoria como de UNA y de la Coalición Cívica, primero se definieron las candidaturas presidenciales para luego, detrás de la figura de los candidatos, construir una herramienta electoral que pudiera vehicularlos.

En este sentido, yo creo que si en la Argentina hubiera un cambio en la ley de partidos políticos en relación al monopolio de las candidaturas, o si no existiera la forma partidaria o de coalición y existiera otro formato, probablemente hubiéramos tenido ese formato y no hubieran existido tales coaliciones. Esto pareciera tender a un nuevo método de construcción política o a una nueva forma partidaria basada en la identificación de una persona con atractivo electoral detrás de la cual se monta una estructura en función de las posibilidades que permite la ley electoral.

La segunda impresión, en mi opinión, es que los partidos han perdido el rol de fijación de la agenda del debate político en la Argentina. Y desde 2001 en adelante mucho más. La agenda del debate político en Argentina no la fijan los partidos políticos. Y, si me permiten un riesgo, a mi entender hay una gran incidencia corporativa en la fijación de la agenda y en la resolución de los problemas de la agenda. Si ustedes tienen que discutir el sistema de transporte en la ciudad de Rosario hay que discutir el tema de transporte primero con las empresas de transporte. Después, podemos ver si los discutimos con los usuarios, que es una discusión también a dar, más por el costo político que por una verdadera recepción de la opinión de los usuarios.

Y después los partidos políticos tomarán definiciones en los ámbitos legislativos en función de este juego y de cómo el Estado resuelva este juego.

De la misma manera, si uno toma el conflicto social en la Argentina es probable que esa agenda de conflicto social esté mucho más marcada por determinadas expresiones de los sectores de desocupados que por los partidos políticos, teniendo los medios de comunicación masiva también un rol determinante en esta fijación de la agenda. Insisto, la agenda no se fija desde los partidos, se fija más bien desde los conflictos sociales y de la capacidad de movilización de determinados sectores de la sociedad civil. A mi entender hay aquí también una ruptura con el esquema tradicional desde el que se piensan los partidos políticos.

Si consideramos el modelo teórico de Gramsci para acá, uno pensaba a la sociedad civil por un lado y por otro al Estado. Si uno quisiera incorporar los partidos políticos, yo diría que ahora a veces encontramos a la sociedad civil y al Estado en oposición a los partidos políticos.

En relación a esto creo que el Poder Legislativo, que es sin duda el ámbito de representación natural de los partidos políticos, tiene prácticamente cada vez menos incidencia en la resolución de conflictos. En otras palabras, cada vez delega mayor facultades, si no la delega tiene una presión social negativa que hace que tenga que delegar porque a veces se critica la delegación y otras veces se la ve como una justificación de la morosidad del debate legislativo, que es en definitiva el debate político en sí. Me parece que esto es una cuestión a resolver, porque esto tiene una consecuencia, algo lo planteábamos el año pasado, y es que quien detenta el poder del Estado es el único que puede sobrevivir en relación al sistema legislativo. Porque en definitiva esa relación hace que normalmente haya un alto índice de repitencia electoral, así como también una crisis de la alternancia.

Lo preocupante de esta situación es que, salvo que se produzca un cambio muy profundo en las instituciones y en la cultura política, lo que vamos a seguir atestiguando es que el sistema vigente va a permitir que quienes tienen acceso a la recepción de poder a partir del ejercicio del poder del Estado tengan una representación y una incidencia mayor en el ámbito de la agenda pública.

Otro punto a tener en cuenta en relación a esto es que hoy es impensable que alguien pueda ejercer el monopolio de la representación social y no sólo ejercer el monopolio sino que es muy difícil concebir partidos políticos que puedan asumir en su forma tradicional un consenso general que les permitan reunir en su seno distintas expresiones. Me parece que ese es el gran debate. En la Argentina, yo no creo que hoy estemos en la avanzada discusión de si reemplazamos los partidos políticos tradicionales por coaliciones que representan distintos intereses, o si estamos frente a una nueva forma. A mi entender sólo estuvimos frente a una herramienta electoral que adoptó la mecánica que la ley le permitía, pero digo si hay un debate a dar es el de

responder a la siguiente pregunta: ¿es posible modernizar los partidos que queremos o en realidad estamos frente a la necesidad de construir en serio coaliciones que de algún modo construyan ese monopolio de representación por agregación, por síntesis de esa agregación y no por la representación tradicional o por la inserción popular, o por la representación geográfica, o por el ejercicio del poder estatal en las instancias en las que están?

En mi opinión este debería ser el gran debate sobre la reforma política en la Argentina. De las tres preguntas premisas que planteé al inicio a mí no me pone contento que hoy estén puestas en duda, pero me parece que hay que aceptar su presente debilidad. Lo importante es que si queremos volver a reafirmar esas frases, que yo creo que debieran ser frases fundamentales de un sistema democrático es evidente que vamos a tener que discutir seriamente qué forma le damos a las estructuras y como reconstruimos formas partidarias. Y es cierto también que, desde la perspectiva de los partidos tradicionales, –le quito el tono agresivo a la palabra transfuguismo– me da la sensación de que frente a esta crisis de la política hoy nuevamente debe pensarse en la modernización de los partidos tradicionales, los cuales han demostrado su inoperancia y fracaso en los últimos años.

No tenemos una crisis del sistema democrático y de los partidos en la Argentina porque la sociedad cambió, también tenemos una crisis producto de lo que los partidos tradicionales hicieron. Uno puede decir de todo aquel que se distancia de los partidos políticos tradicionales está cayendo en el fenómeno de transfuguismo político y esa es una afirmación linda de hacer. Sin embargo, analizando esta práctica en el contexto actual, tal descalificación implica de algún modo también una descalificación a las necesidades de una nueva forma de hacer política que la realidad de hoy exige.

Mantener esa afirmación o lograr un espíritu de cuerpo en esta afirmación encuentra un gran golpe a la hora de someter esa definición a las elecciones y lo que antes era una definición que era aceptada por el conjunto de la población, hoy es discutible y contundentemente rechazada por la mayoría. Creo también que estamos frente a muchos debates, se debate mucho sobre el parlamentarismo, nosotros en la Facultad de Derecho discutimos mucho sobre el Estado Constitucional de Derecho, y hoy es muy difícil pensar si queremos un Estado Constitucional de Derecho sostenido por las herramientas políticas que la Argentina tuvo históricamente. Esa es una discusión que a mi entender merece comprender de otra manera el fenómeno de la representación política y es muy difícil que eso pueda ser resuelto desde las formas políticas que responden a un nuevo modelo de Estado.

En otros términos, considero que es muy difícil pensar un Estado Constitucional de Derecho con herramientas políticas propias de otro concepto de Estado. Hoy es preciso poner el foco en nuevas formas y en este sentido creo que es importante ver cuáles han sido las estrategias de la

sociedad civil para incidir en el ámbito político. Aquí pueden remarcarse cuatro puntos o mecanismos: la política de la información, la política simbólica, la política de influencias y la política de revisión de cuentas. A mí me parece estas cuatro características debieran ser hoy herramientas de las coaliciones políticas existentes y de las que pudieran surgir. Las posibilidades de construir coaliciones políticas en serio va a tener que ver con poder absorber estos cuatro puntos y con agregarle a esto cuestiones más propias de los partidos políticos como ser la integridad, la tolerancia y la resolución democrática de los conflictos.

Si los partidos políticos tradicionales tenían ya enormes diferencias, hoy el esquema de coaliciones por agregación de distintos sectores sociales implica un grado aún mayor de tolerancia entre quienes las conforman, que si no se resuelve puede ocasionar la implosión de las coaliciones de la misma manera en que antes implosionaron los partidos.

Para concluir, hay una frase de Sartre que me parece muy apropiada al tema que hemos estado discutiendo. Este pensador decía: «Un grupo humano es una marcha, un devenir, que si no actúa, deja de serlo». Y a mí me parece que la discusión actual en torno a los partidos políticos en Argentina y las nuevas formas partidarias tiene mucho que ver con esa marcha y con ese devenir.